

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Nayda Alvarez Colón, Secretaria de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la Resolución # 27, Serie 1992-93, la cual fue aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria, celebrada el día 12 de marzo de 1993.

Votos afirmativos:

Don. Iris N. Ramos Cofresí
Don. Juan Raúl Acosta Pérez
Don. Héctor Rosario Hernández
Don. Octavio Díaz Negrón
Don. Francisco Francois Figueroa
Don. Aurora Castillo Quiñones
Don. Angel C. Cora Romero
Don. Efraín Meléndez Arroyo
Don. Edilberto Rosario Hernández
Don. Efraín Vázquez Vázquez
Don. Efraín Díaz Robledo
Don. Luis Miguel Castro Díaz

Votos Negativos:

Ninguno.

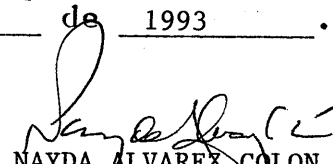
Ausentes:

Don. Pedro Cruz Cruz
Don. Jorge M. Rodríguez Torres
Don. Benigno Morales Morales
Don. Maximino Espinosa Rodríguez

Abstenidos:

Ninguno.

Y para que así conste firmo la presente certificación el día 15 de abril de 1993.


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 27

SERIE 1992-93

PRESENTADO POR LA HON. IRIS N. RAMOS COFRESI

PARA CONMEMORAR EN LA LOCALIDAD DE HUMACAO, EL 26 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO EL DIA DEL GRAN CACIQUE JUMACAO

- CUANTO : El día 26 de marzo de 1993, el Comité del Bicentenario de la ciudad de Humacao inaugurará "La Plaza del Cacique Jumacao", donde se exhibirá el monumento a éste inolvidable caudillo indígena;
- CUANTO : Los humacaeños se sienten orgullosos de sus raíces indígenas, prueba de lo cual nuestra ciudad fue bautizada con su nombre para que siempre se recordara en nuestra historia la figura de este noble y valiente guerrero de alma boricua;
- CUANTO : El Cacique Jumacao fue el único caudillo de la región que tomó las armas para defender la seguridad de los suyos, enalteciendo con inigualable gesta los valores y virtudes de su pueblo y por estas inolvidables hazañas siempre debe ser recordado como uno de nuestros más señalados héroes;
- CUANTO : Al declarar oficialmente el día 26 de marzo de cada año, como fecha conmemorativa del Cacique Jumacao, celebraremos todos los años actividades dirigidas a recordar a este gran indígena.
- TANTO : Resuélvase por la honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico:
- ACION I : Conmemorar en la localidad de Humacao, el 26 de marzo de cada año, como el día del Gran Cacique Jumacao.
- ACION II : Exhortar a toda la comunidad humacaeña, entidades cívicas y educativas a recordar y promover actividades culturales a éstos fines.
- ACION III : Enviar copia certificada de esta Resolución al Alcalde, a los medios de comunicación locales y agencias gubernamentales para su conocimiento, promulgación y acción correspondiente.

APROBADO POR LA HONORABLE ASAMBLEA DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DIA 12 DE MARZO DE 1993.

Iris N. Ramos Cofresi
Iris N. Ramos Cofresi
Presidenta
Asamblea Municipal

Nayda Alvarez Colón
Nayda Alvarez Colón
Secretaria
Asamblea Municipal

Julio César López Gerena
Hon. Julio César López Gerena
Alcalde